POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1107523303, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 20/01/2022 y fecha fin de contrato 30/06/2022 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011678391.

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-1861
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 31 de enero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ

Cedula o Nit: 1107523303-0 **Dirección Beneficiario:** Carrera 25 # 25-16 CALI

Teléfono: 3215918338 **Correo Electrónico**: KMILAVICTORIA1999@GMAIL.COM
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032866 de fecha 24/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.200.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0173 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 26500002742. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($2.200.000)

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Jensi Victoria

JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ
Cedula: 1.107.523.303

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0173 de 20 enero 2022
JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, enero 31 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0173 del 20 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0173 del 20 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 20 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

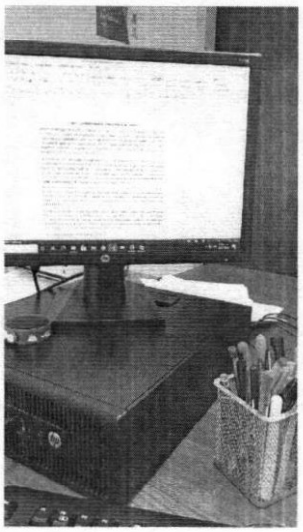
1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicaciOn entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovaciOn y el personal que labora en los centros ValleINN. 2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, direcciOn y coordinaciOn de eventos del programa ValleINN. 4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolecciOn y consolidaciOn de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos). 5. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto pUblico – privado en

los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovaciOn, internacionalizaciOn y comercio exterior. 6. Apoyar en la dependencia la implementaciOn del modelo integrado de planeaciOn y gestiOn (MIPG) sistema de gestiOn de la calidad. 7. Las demAs actividades de apoyo a la gestiOn que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estratEgico. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

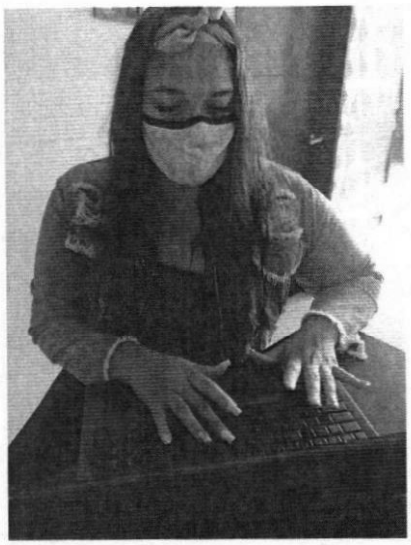
1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicaciOn entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovaciOn y el personal que labora en los centros ValleINN.

Apoye de manera virtual en recoleccion de infoirmacion obtenida en las diferentes actividades realizadas por parte de la gerencia con el fin de impartir lineamientos para el mes de enero.



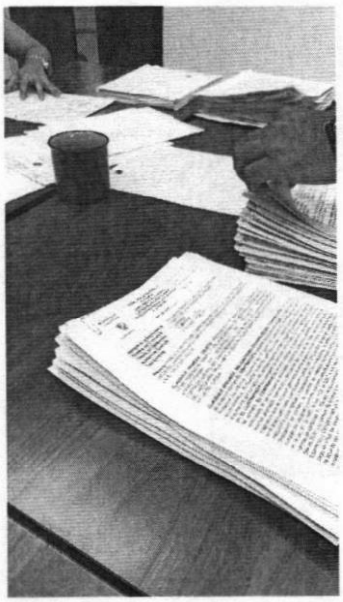
2. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, direcciOn y coordinaciOn de eventos del programa ValleINN.

Apoye de manera virtual en la promocion y puesta en marcha de la segunda etapa del Programa Valle INN Comunas Etapa II realizado en el mes de enero.



3. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolecciOn y consolidaciOn de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

Apoye de manera presencial en la recoleccion y organozacion de documentacion aportada para cuentas de cobro por parte de los contratistas del mes de enero.



4. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto pUblico – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovaciOn, internacionalizaciOn y comercio exterior.

Apoye a la coordinación pasra realizar la capacitacion del plan de trabajo direccionado por la alta gerencia para la puesta en escena de los programas en el mes de nero de 2022.



8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Apoye en la divulgacion realizada en redes sociales como facebook e instagram conforme a las actividades realidas por parte de la algerencia.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2022.

Cordialmente,

Jensi Victoria

JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ
C.C. 1107523303

Fecha: **31** **De** **enero** **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0173 de 20 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032866
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicaciOn entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovaciOn y el personal que labora en los centros ValleINN. 2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, direcciOn y coordinaciOn de eventos del programa ValleINN. 4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolecciOn y consolidaciOn de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos). 5. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto pUblico – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovaciOn, internacionalizaciOn y comercio exterior. 6. Apoyar en la dependencia la implementaciOn del modelo integrado de planeaciOn y gestiOn (MIPG) sistema de gestiOn de la calidad. 7. Las demAs actividades de apoyo a la gestiOn que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estratEgico. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	16,7%
Otras **consideraciones.**		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

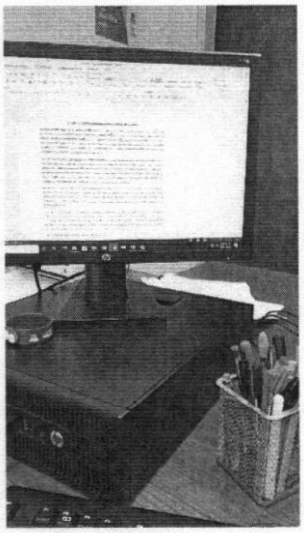
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicaciOn entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovaciOn y el personal que labora en los centros ValleINN.

•

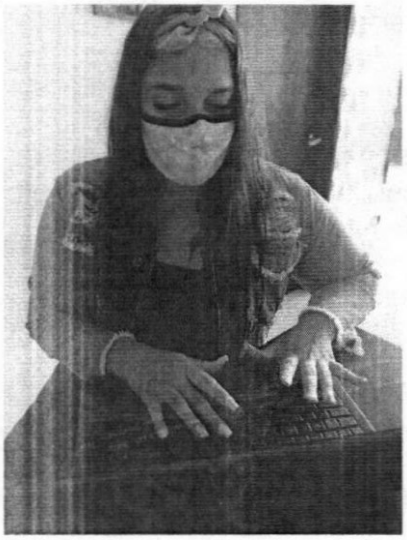
Apoye de manera virtual en recoleccion de infoirmacion obtenida en las diferentes actividades realizadas por parte de la gerencia con el fin de impartir lineamientos para el mes de enero.



•

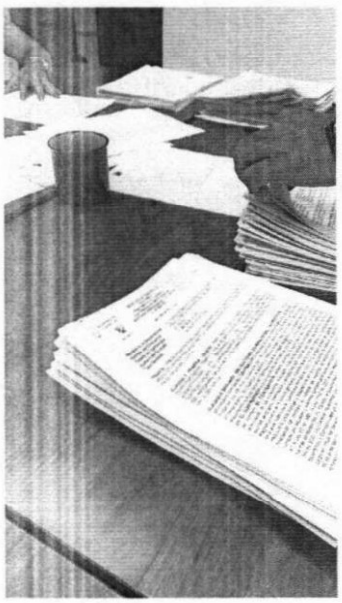
2. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, direcciOn y coordinaciOn de eventos del programa ValleINN.

Apoye de manera virtual en la promocion y puesta en marcha de la segunda etapa del Programa Valle INN Comunas Etapa II realizado en el mes de enero.



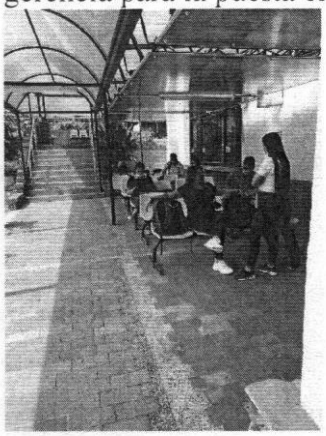
3. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolecciOn y consolidaciOn de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

Apoye de manera presencial en la recoleccion y organozacion de documentacion aportada para cuentas de cobro por parte de los contratistas del mes de enero.



4. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto pUblico – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovaciOn, internacionalizaciOn y comercio exterior.

Apoye a la coordinación pasra realizar la capacitacion del plan de trabajo direccionado por la alta gerencia para la puesta en escena de los programas en el mes de nero de 2022.



8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Apoye en la divulgacion realizada en redes sociales como facebook e instagram conforme a las actividades realidas por parte de la algerencia.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 24 **de** febrero **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

31 días del mes de enero de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$13.200.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$13.200.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$2.200.000
Valor total ejecutado	$2.200.000
Valor saldo por ejecutar	$11.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.107.523.303**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Consorcio Salud
Comfenalco Valle
EPS delagente
Comprometidos con la salud de nuestra gente

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFENALCO VALLE DELAGENTE
NIT 890.303.093-5

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JENSI CAMILA VICTORIA QUIROZ identificado(a) con cedula ciudadania 1.107.523.303 , se encuentra Activo en el Plan Obligatorio de Salud POS, de la EPS COMFENALCO VALLE DELAGENTE como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220112	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud de (el) (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Enero de 2.022.

Observaciones:

Con destino a:
A SOLICITUD DEL INTERESADO

Información sujeta a verificación por parte de COMFENALCO VALLE DELAGENTE, cualquier aclaración con gusto será atendida en la Línea de Atención Servicios de Salud 3876720 y Línea de Atención E.P.S. 018000413501.- Documento no válido como autorización de Traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,

COMFENALCO VALLE DELAGENTE

Elaboró: HEIDY JOHANNA QUIÑONES
17798107

CER-AFI

VIGILADO Supersalud

Escaneado con CamScanner